



2^{do}
**Informe
De
Gobierno**

PROF. JAIME GUSTAVO CASILLAS VAZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



DIF
Cañadas de Obregón
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos !

H. AYUNTAMIENTO CAÑADAS DE OBREGÓN 2015-2018

COMISIONES ASIGNADAS



JAIME GUSTAVO CASILLAS VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL

Control de personal, Nomenclatura, Deportes, Giros Restringidos y Comercio, Obras Públicas, Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, Presupuesto, Seguridad Pública.



JOSÉ RODRIGO ÁLVAREZ PADILLA: Hacienda Municipal, Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Alineación y Urbanización, Patrimonio, Planeación y Desarrollo Sustentable. COLEGIADAS: Promoción Económica, Justicia, Festividades Cívicas, Áreas Verdes, Protección Civil, Tradiciones y Monumentos, Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.



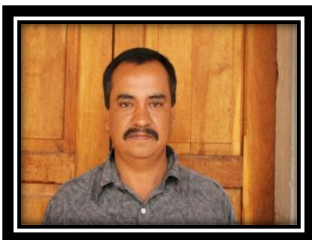
ANGÉLICA MARTÍNEZ JÁUREGUI: Cultura, Protección Civil, Educación, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos, Equidad de Género, Salud, Fomento Artesanal. COLEGIADAS: Turismo, Alumbrado Público, Instituto de la Mujer, Deporte



CATALINA MEJÍA ALVARADO: Promoción Económica, Instituto de la juventud, Equidad de Género. COLEGIADAS: Cementerios, Parques y Jardines, Agua potable y Alcantarillado, Desarrollo Rural, Turismo, Alumbrado Público, Salud.



EUGENIA ÁVALOS MAGDALENO: Festividades Cívicas, Instituto de la Mujer. COLEGIADAS: Asuntos de la Niñez, Desarrollo Rural, Caminos, Cultura.



BENJAMÍN JÁUREGUI HUERTA: Desarrollo Rural, Caminos COLEGIADAS: Deporte, Educación, Turismo.



FRANCISCO JAVIER GARCÍA CARBAJAL: Educación, Derechos Humanos. COLEGIADAS: Salud, Cultura, Instituto de la Juventud, Desarrollo Rural, Caminos, Alumbrado Público.



JOSÉ DE JESÚS SAINZ MUÑOZ: Agua Potable y Alcantarillado, Alumbrado Público, Rastro Municipal. COLEGIADAS: Parques y Jardines, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Prevención Social, Desarrollo Social.



RUBÉN PARTIDA CASTELLANOS: Deporte, Instituto de la Juventud, Tradiciones y Monumentos. COLEGIADAS: Asuntos de la Niñez, Agua potable y alcantarillado, Cementerios, Cultura, Turismo, Desarrollo Rural.



JÉSICA HAYDEÉ GONZÁLEZ CUEVAS: Ecología y Medio Ambiente, Parques y Jardines, Asuntos de la Niñez, Turismo. COLEGIADAS: Instituto de la mujer, Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Desarrollo Rural, Fomento Artesanal.



ENEDINO GARCÍA ULLOA: Basura, Justicia, Cementerio. COLEGIADAS: Derechos Humanos, Cultura, Educación, Asuntos de la niñez.

SESIÓN SOLEMNE

En el **Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco**, siendo las **16:30** (dieciséis treinta), horas del día **07** (siete), de **septiembre del 2017** (dos mil diecisiete), reunidos en el **Salón La Fuente** de esta Localidad, por haberse declarado como **RECINTO OFICIAL** para la lectura del **SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO**, se encuentran los **Ciudadanos Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Cañadas de Obregón, Jalisco 2015-2018**:

C. ANGÉLICA MARTÍNEZ JÁUREGUI, C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CARVAJAL, C. BENJAMÍN JÁUREGUI HUERTA, C. CATALINA MEJÍA ALVARADO, C. EUGENIA ÁVALOS MAGDALENO, C. JOSÉ DE JESÚS SAINZ MUÑOZ, C. JÉSICA HAYDEÉ GONZÁLEZ CUEVAS, C. ENEDINO GARCÍA ULLOA, ING. RUBÉN PARTIDA CASTELLANOS, SÍNDICO TEC. JOSÉ RODRIGO ÁLVAREZ PADILLA Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROF. JAIME GUSTAVO CASILLAS VÁZQUEZ.

Estando presente la **C. SYLVIA JAURIGUE TOSTADO, Secretario General del H. Ayuntamiento**, quien somete a consideración del Pleno para su aprobación, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1° LISTA DE ASISTENCIA

2° HONORES A LA BANDERA

3° ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

4° PRESENTACIÓN DEL PRESIDIO E INVITADOS

5° LECTURA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL PROF. JAIME GUSTAVO CASILLAS VÁZQUEZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO.

6° LECTURA DEL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA SRA. MARÍA YOLANDA MARTÍN ALCALÁ, PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

7° MENSAJE DEL MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN VOZ DE SU REPRESENTANTE

8° MENSAJE DE LA MTRA. LORENA JASSIBE ARRIAGA DE SANDOVAL, PRESIDENTA DEL SISTEMA DE VOLUNTARIADO DIF ESTATAL, EN VOZ DE SU REPRESENTANTE

9° MENSAJE DE AGRADECIMIENTO Y CLAUSURA

Honorables miembros del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco, Funcionarios y Servidores Públicos, Delegados, Agentes y Comisarios Municipales, Personalidades que nos acompañan, Honorable Pueblo de Cañadas de Obregón:

¡BIENVENIDOS SEAN CADA UNO DE USTEDES!

Tal y como lo establece la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, en su Título 1º, Artículo 40, numeral 12; hoy comparezco ante ustedes, para rendir mi **Segundo Informe de Gobierno Municipal**, que abarca **del 1º de septiembre del 2016 al 31 de agosto del 2017**.

Cumplimos dos años de haber tomado la enorme y honrosa responsabilidad de estar al frente de esta Administración Municipal y, aunque el camino no ha sido fácil, hemos puesto todo nuestro empeño para cumplir los compromisos adquiridos con la sociedad Cañadiense. Sabemos que aún falta mucho por hacer y seguiremos trabajando arduamente, mientras sigamos en el Ayuntamiento, para satisfacer las necesidades de nuestra población.

El Plan de Desarrollo Municipal está integrado por 5 Ejes, sobre los cuales hemos estado trabajando, logrando consolidar diversos proyectos que, en su momento, la población ha demandado y otros más que un servidor y nuestro equipo de trabajo hemos considerado una prioridad, siempre en busca de mejores condiciones de vida para los Cañadienses y para la creación de bases sólidas para el desarrollo de nuestro Municipio, todo ello ante los nuevos retos que se plantean en nuestra región, nuestro estado y nuestro país.

Las estrategias establecidas en el primer eje van desde la profesionalización, equipamiento, evaluación y capacitación del cuerpo policiaco, hasta la integración y participación de la ciudadanía en las diversas actividades; con el fin de reivindicar la labor tan importante que realizan nuestros policías por el bien del pueblo. De igual manera, es necesario crear un modelo de trabajo en el que el ciudadano adquiera las herramientas necesarias para primero, conocer sus derechos y posteriormente poder hacerlos valer y respetar de la misma manera tanto por la propia ciudadanía, así como por las dependencias e instituciones públicas. Asimismo, se planteó la necesidad de equipar y capacitar al cuerpo de trabajo de Protección Civil, para que, a su vez, éstos capaciten a la población en general en relación a los diversos temas, para que juntos trabajemos ante las contingencias que pudieran suscitarse.

En el segundo eje, hacemos énfasis en un Desarrollo Social Integral; desarrollo sustentable para el cual es necesario atender las necesidades primarias de los ciudadanos, tales como educación, cultura, deporte, alimentación, salud, prevención de adicciones, fomento a las actividades que den prioridad a la convivencia familiar y una reeducación de valores, con el fin de generar ciudadanos con nuevos pensamientos e

ideales, mejores perfiles y con proyectos de vida hacia un futuro más próspero, en beneficio tanto individual como colectivo.

Como tercer apartado hablamos de la mejora en la infraestructura en el municipio, haciendo mención a nuevos proyectos estratégicos que generen mejores espacios para el desempeño de las actividades cotidianas y profesionales de los ciudadanos, así como para ofrecer mejores servicios a los mismos. Por otro lado, se trata de mejorar el desarrollo urbano de una forma ordenada, en el cual sea prioridad la conservación del medio ambiente generando la sustentabilidad de nuestros recursos naturales.

En el cuarto eje se manifiesta la necesidad de fortalecer las potencias económicas y productivas del municipio, con el fin de abatir el desempleo, propiciar los atractivos turísticos, las áreas de desarrollo, los programas de apoyos y así ofrecer a la ciudadanía opciones para generar mejores ingresos para sus familias.

Como último rubro se expresa el interés por desarrollar una mejor Administración Municipal, de forma eficiente y con un Gobierno transparente, esto trata de un trabajo propiamente administrativo en el que se combata la burocracia y se priorice la atención a la ciudadanía, simplificando y agilizando los trámites de las diferentes dependencias, brindándole capacitación al personal del ayuntamiento para que se pueda generar un servicio de calidad a la población.

Estos son los ejes sobre los que estamos trabajando, los invito para que sigamos juntos poniendo cada uno nuestro granito de arena, pues así podremos avanzar más rápidamente y lograremos mejores resultados para el bien de nuestro Pueblo “Cañadas de Obregón, Jalisco”.

PROF. JAIME GUSTAVO CASILLAS VÁZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

EJES RECTORES

1. Seguridad Ciudadana



2. Desarrollo Social Incluyente



3. Infraestructura y Sustentabilidad



4. Desarrollo Económico Integral



5. Administración Eficiente y
Gobierno Transparente



EJE 1. Seguridad Ciudadana



Objetivo General

Consolidar las condiciones de seguridad de la población, de su patrimonio y su integridad física, otorgando las bases de certeza Jurídica en la aplicación de la Ley, con un estricto sentido del respeto por los derechos humanos, de la labor de prevención, de la participación incluyente de la sociedad, así como de los mecanismos de protección civil.

1.- Estrategia de Prevención y Atención Ciudadana.

Programa de Prevención del Delito

Acciones:

- ✓ Se proporcionaron **talleres y charlas preventivas** a los alumnos de **preescolar y primaria**, así como a **padres de familia y comunidad en general**; algunos de los ejes temáticos fueron: **Prevención de la violencia escolar; Prevención de robo de infante, Conociendo el Reglamento de Policía y Buen Gobierno; Prevención de violencia intrafamiliar.**
- ✓ Se entregaron cartillas de **ALERTA AMBER** en los preescolares.



- ✓ Se recibieron **15 cursos de actualización** en la Secretaría de Justicia, así como capacitaciones constantes de acuerdo a las modificaciones del **“NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO”**
- ✓ Se **compraron 4 motocicletas** con la finalidad de ingresar a lugares donde las unidades no pueden dando una mejor seguridad en el municipio y sus alrededores.
- ✓ Se adquirió en comodato por parte del Gobierno del Estado **una radio patrulla, Un Kit de Primer Respondiente – Pie a Tierra, Un Kit de Primer Respondiente – Patrulla y 7 uniformes** para los elementos de seguridad pública, contando así con mejores herramientas para cumplir con los objetivos planteados en el Sistema de Justicia Penal Adversarial y poder brindar a la ciudadanía una mejor y más eficiente atención.
- ✓ Se realizan **reuniones** con ganaderos y se dan **recorridos** constantes en todas las localidades, además se presta apoyo en **inspecciones** ganaderas, todo esto con la finalidad de **prevenir el abigeato**.



2.- Estrategia de Promoción de Derechos Humanos

“Programa Nuestros Derechos”

Acciones:

- ✓ Luego de los mensajes del presidente del país vecino y, tomando en cuenta que gran número de nuestros paisanos radican en los Estados Unidos, llevamos a cabo, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores una campaña de difusión del material del **“Programa Somos Mexicanos: aquí tienes las puertas abiertas”**, que contiene información en torno a los derechos en caso de detención por parte de las autoridades migratorias y los diversos servicios ofrecidos por los consulados mexicanos y sus respectivas ubicaciones dentro y fuera de nuestro país.
- ✓ La **trata de personas** es un problema mundial y uno de los delitos más vergonzosos que existen; por ello, y en el marco del Día Mundial contra la Trata de personas, nos sumamos a la **campaña “Corazón Azul”**, con el fin de crear mayor conciencia de la situación que viven las víctimas de este repugnante acto y con el objetivo de proteger sus derechos, informando e invitando a



nuestra población para que juntos luchemos contra este tipo de situaciones.

- ✓ Se brindaron **asesorías gratuitas en materia de inmigración** por parte de **AVSA LAW FIRM**, resolviendo dudas a la población respecto a diferentes casos.
- ✓ A efecto de **respetar, promover, proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes** del municipio, **se constituyó el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Cañadas de Obregón.**
- ✓ Se dio continuidad a **4 juicios de orden laboral** con particulares.
- ✓ Se han atendido **109 audiencias** las cuales, 50% tiene que ver con conflictos vecinales, y el resto varía entre problemas familiares y comerciales.
- ✓ Se llevaron a cabo **9 inspecciones oculares.**
- ✓ Mediante el programa de **Regularización de Predios Urbanos** se han entregado **57 títulos de propiedad**; así mismo, mediante el Programa de **Regularización de Predios Rústicos** se hizo la entrega de **16 títulos**, en octubre de 2016. Seguimos trabajando en ambos programas con la finalidad de ofrecer a las personas la certeza jurídica de la tenencia de la tierra.



3.- Estrategia de Protección Civil

“Programa La Protección Civil la hacemos todos”

Acciones:

A través de la Unidad de Protección Civil Municipal, se brinda atención los 7 días de la semana, las 24 horas del día, logrando los siguientes resultados:

- ✓ Se acudió a **8 cursos de capacitación** en temas como Salud mental en servicios de emergencia, comando y control de incidentes, materiales peligrosos nivel operaciones, taller de simulacros de evacuación, entre otros.
- ✓ Se realizaron **480 horas de entrenamiento y prácticas de primeros auxilios.**
- ✓ Se hicieron simulacros en escuelas primarias, secundaria, centro de salud y otras dependencias, para que la población sepa cómo actuar ante contingencias.
- ✓ Se hicieron 22 anuncios viales, mismos que se instalaron en diversos lugares del municipio.
- ✓ Se exterminaron 47 **enjambres de abejas y avispas que ponían en riesgo la integridad de las personas**; se extinguieron 114 **Incendios en pastizales.**
- ✓ Se cubrieron **24 accidentes en carretera** y **38 en la vía pública**; se realizaron **126 traslados** a diferentes hospitales de la región, condonándoles el pago a más

del 25% de las personas, además de **86 traslados a domicilio** y **115 servicios pre hospitalarios** en la población.

- ✓ Se dio atención oportuna a **15** personas por **picadura de alacrán** y **4** de **araña**.
- ✓ Se realizaron **42 dictámenes de riesgo**, 12 de desmonte, 7 de poda y tala de árboles. Se recogieron 6 árboles de la vía pública, 7 en la carretera estatal y se colocaron 6 topes de boyas en diferentes lugares, así como atención de 11 reportes de postes de TELMEX y CFE que ponían en riesgo a la población.
- ✓ En coordinación con Secretaría de Salud, se **recogieron 121 canes** y **7 felinos**.
- ✓ Se apoyó a las escuelas con Extinguidores y señalamientos de evacuación.
- ✓ En coordinación con Seguridad Pública se brindó el apoyo en **36 eventos masivos**, garantizando la seguridad de los asistentes.
- ✓ Se **desazolvamos alcantarillas** y **áreas de riesgo**; se atendió encharcamiento y poda de pastizal en el acotamiento de la carretera y andador del pueblo.
- ✓ Se dio **servicio médico** a las comunidades de **La Cueva, Zapotillo, Los Yugos, Temacapulín** y **Barreras** de parte del médico del H. Ayuntamiento, Dr. Refugio Ríos.



EJE 2. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE



Objetivo General:

Fomentar un Desarrollo social integral; centrando la atención de la gestión municipal en aquellos sectores más vulnerables, promoviendo acciones para atender las áreas de salud, educación, alimentación, cultura, desarrollo deportivo y recreativo, de equidad de género y edad, así como la priorización e impulso a la seguridad social, con el objeto de mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y contribuir en medida de lo posible a revertir los indicadores adversos en los que se haya nuestro Municipio.

1.-Estrategia de Salud y Asistencia Social

“Programa de Salud”

Acciones:

- ✓ A través de la coordinación del área del Centro de Salud, se realizaron **dos Semanas Nacionales de Salud**, en febrero y mayo de 2017, apoyando con el vehículo para traslado de vacunadoras a las comunidades de Los Yugos, El Zapotillo, La Cofradía, Palmarejo, Temacapulín, Barreras y Catachimé.
- ✓ Se apoyó durante la **campaña de vacunación antirrábica** con vehículo y alimentos para vacunadores, así como para traslado de la Promotora de salud para impartir temas del Programa PROSPERA en la comunidad de Zapotillo.
- ✓ Se apoya con el **sueldo de Promotora del Centro de Salud de Cañadas y de Afanadora del Centro de Salud Temacapulín.**
- ✓ Se dio Apoyo del Comité de Salud en el **proyecto “Vive la adolescencia con responsabilidad en Cañadas de Obregón 2017”**, cuya finalidad es evitar embarazos en esta etapa.
- ✓ Apoyo económico para el desarrollo de la **Feria de la Salud** realizada el 26 de mayo del año en curso.
- ✓ Se prestó Vehículo para traslado de mujeres embarazadas y lactantes participantes en el **2º Foro Regional de Lactancia Materna 2017** en la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- ✓ Se apoyó con pañales y toallitas húmedas para mujeres participantes en el **Club de embarazo y lactancia materna.**
- ✓ Se llevó a cabo la certificación de la **escuela J. Jesús González Gallo**, de la localidad de Los Yugos como **Escuela Saludable.**
- ✓ **En La Unidad Básica De Rehabilitación (UBR):** Se ha brindado la atención a **72 beneficiarios** en rehabilitación Física, con un total de **3,527 terapias** y **157 consultas** médicas. De las cuales, un 25%, quedan condonadas del pago debido a las condiciones económicas de las personas.



“Programa desarrollo social”

Acciones:

- ✓ **Programas Prospera-PAL**, se ha participado en 4 reuniones regionales del Subcomité, realizando asimismo en coordinación con SEDESOL 7 reuniones MAPPO, **atendiendo un total de 143 jefas de familia.**
- ✓ **Programa "Pensión del Adulto Mayor"**, se han realizado en coordinación con SEDESOL 7 eventos de emisión de apoyos monetarios, se tiene un total de **562 beneficiarios** entre ellos 467 bancarizados, 23 que se pagan mediante Giro Bancario y 72 pagados en mesa de atención; brindándoles además apoyo de transporte para traslado a la ciudad de Tepatlán a 20 personas para hacer su cobro cada 2 meses.



✓ En coordinación con el Instituto Jalisciense del adulto Mayor, y el DIF Municipal, se hizo entrega de apoyos del **Programa “Octogenarios de Jalisco”**, otorgando: **2 sillas de ruedas, 1 andadera, 3 bastones, pañales; beneficiando de esta forma a 16 ciudadanos** de localidades y cabecera municipal.

✓ En el **programa apoyo a madres de familia** se cuenta con **49 beneficiarias** en la modalidad calidad alimentaria, recibiendo apoyo monetario mensual de **\$1051.50 pesos** mediante transferencia electrónica.

- ✓ Gracias a la gestión municipal este año se generó beneficio mediante el **programa Jalisco Incluyente** con aparatos de movilidad asistida: **7 sillas de ruedas, 2 bastones y 3 andaderas**, con la finalidad de favorecer la inclusión de personas con algún tipo de discapacidad o edad avanzada permitiéndoles tener movilidad.



- ✓ En el **programa atención al adulto mayor** se cuenta con **14 adultos** a los cuales se le **suman 9 beneficiarios más**, gracias a la gestión municipal, los cuales reciben **mensualmente \$1050.50 pesos** por transferencia electrónica.

- ✓ En coordinación con el Gobierno del Estado se llevó a cabo el programa **México Sin Fronteras**, mediante el cual se benefició a la Señora Romana Torres quien tuvo la oportunidad de reunirse con sus hijos en Estados Unidos, después de 18 años de no verse.



“Programa DIF”

Acciones:

- ✓ El Municipio ha firmado el **convenio con INAPAM Jalisco**, por lo cual se dotó de credenciales a personas mayores de 60 años las cuales les proporcionan varios **beneficios** entre ellos: **Descuentos de transporte** foráneo y en pagos de **predial y agua**. Habiéndose expedido **94 credenciales en este periodo**.
- ✓ A través del Programa **COMEDOR COMUNITARIO se atiende a un padrón de 50 beneficiarios** entre adultos mayores, niños (as), adultos, madres solteras dentro de la cabecera municipal, los cuales reciben comida de lunes a viernes, de éstos, **14 tienen servicio a domicilio**, para ello se apoya por parte de la **Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)** con un monto de \$ **167,216.50**, por **nuestra parte se tuvo una inversión de \$ 19,074.46**. Además, se imparten pláticas de nutrición mensualmente y se tiene un **huerto familiar** el cual es **atendido por los beneficiarios**.



- ✓ En el **programa desayunos escolares** se cuenta mensualmente con **339 beneficiarios** en desayunos **modalidad frío** y **60 beneficiarios** en desayunos **modalidad caliente**, en todas las escuelas del municipio. Para complementar el desayuno modalidad frío, por parte de DIF JALISCO, durante el periodo que abarca el presente informe, se ha otorgado una cantidad de **\$165,703.20 pesos**, dando **61,359 raciones** variadas de diferentes frutas.



- ✓ Mediante el **Programa Nutrición Extraescolar (alimentación a menores no escolarizados) PROALIMNE**, se benefician **60 niños** de entre 1 y 3 años de edad mensualmente con 8 litros de leche, 1 despensa, teniendo una cuota de recuperación de \$7.00 pesos, lo cual se utiliza en compra de fruta, verdura o semillas de variadas hortalizas con una inversión de **\$ 5,040.00 pesos**.



- ✓ En el **PAAD (PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA)**, se tiene una población de **131 beneficiarios** en todo el municipio, entregando la cantidad de **1,572 despensas anualmente** la cual tiene un costo unitario de \$ 10.00 pesos teniendo una recuperación de \$15,720.00 pesos, el cual se regresa a DIF JALISCO; asimismo, se imparten temas de alimentación mensualmente.

- ✓ En el **Grupo de Adultos Mayores** se cuenta con **50 personas activas** de manera cotidiana, para el cual se invierte la cantidad de **\$16,515.07 pesos**, en regalos de la lotería, actividades diversas que se realizan para la diversión de los asistentes. Teniendo como representante del adulto mayor 2016-2017 a la Sra. Ma. Inés Mercado Covarrubias quien fue coronada como reina, desempeñándolo con orgullo.



- ✓ Se realiza por primera vez en este municipio el **evento regional del adulto mayor jornada deportivo-cultural**, con la participación de toda la región. Se tuvo una **inversión** de \$ 9,868.09 pesos.




- ✓ Como **Adulto Mayor Distinguido**, en esta ocasión se le otorgó el premio a la **Sra. Isaura Gómez Guzmán de la localidad de Temacapulín** quien fue elegida por la aportación y trabajo a su comunidad, teniendo su participación en el Municipio de Valle de Guadalupe obteniendo el 2do. lugar a nivel regional.



- ✓ Se dio continuidad al proyecto **“CONTIGO EL DIF PARA EL BIENESTAR POR LAS FAMILIAS”**, iniciando su operación el día 16 de junio al 31 de octubre de 2016. Teniendo como objetivo brindar **apoyo asistencial** a las **familias vulnerables** del Municipio de Cañadas de Obregón.

- ✓ A **26 personas** se les continuó **apoyando** en **medicamentos, insumos para la salud, suplemento alimenticio (ENSURE), pañales para adultos, sillas de ruedas, bastones, andaderas, estudios de laboratorio, etc.**, con una inversión final de \$ **47,817.17 pesos**.
- ✓ **Mediante el programa PREVERP (Prevención de Riesgos Psico-sociales):** En noviembre de 2016 se entregaron **15 becas** de \$ 3,500.000 para cada beneficiario, con una cantidad total de \$ **52,500.00 pesos**, esto con la

aportación total de DIF JALISCO, los cuales cubren los costos de **útiles escolares, uniformes y zapatos escolares**, en dicho programa se tienen reuniones con padres y beneficiarios cada mes con temas de prevención. 3 de los becados participaron en un evento deportivo estatal en Guadalajara para fomentar la convivencia.

- ✓ Se participó en el evento de **Difusor Infantil** en el municipio de Jesús María, el representante de nuestro municipio fue **Kevin Osvaldo López Casillas** quedando en segundo lugar a nivel regional.
- ✓ Del 27 de febrero al 03 de marzo del 2017, celebramos la **XIX Semana de la Familia** bajo el lema: **“Dale me gusta a tu familia”** durante la cual se llevaron a cabo diferentes actividades formativas y recreativas para fomentar la sana convivencia de las Familias Cañadienses. Se contó con la participación de **146 personas**, entre ellas, adolescentes, madres de familia y adultos de la tercera edad.
 
- ✓ Mediante el taller de **“Escuela para Padres”** del 03 de noviembre del 2016 al 06 de abril de 2017 en la escuela Primaria J. Jesús González Martín, se impartieron **14 temas con un total de 18 sesiones**, donde participaron **14 madres de familia** de manera activa en la formación y búsqueda del mejoramiento de sus familias, aprovechando las herramientas educativas que se ofrecen y que les permiten conocer y valorar a sus hijos.
- ✓ A partir de septiembre del 2016 hasta mayo del 2017 se atendieron **304 consultas psicológicas** las cuales fueron de tipo individual, resultando **beneficiadas 130 personas** que ahora cuentan con más herramientas para resolver sus problemas, facilitando una buena relación consigo misma, con los demás y con el entorno, pudiendo así mejorar su calidad de vida.
- ✓ Para fortalecer el matrimonio, se llevaron a cabo **10 pláticas prematrimoniales beneficiando a 24 parejas** que deseaban contraer matrimonio civil, ofreciendo una visión general de lo que serán sus derechos y obligaciones, así como de concientizarlas acerca del compromiso que se adquiere para que desarrollen un mejor proyecto de vida conyugal.
- ✓ Se apoyó fuera de programas y con recurso propio del DIF Municipal, durante los meses de octubre de 2016 - agosto de 2017 a **32 beneficiarios** de bajos

recursos en la compra de medicamento, estudios médicos, Transporte y Pañales, con una inversión de DIF Municipal de \$73,965.62.



- ✓ Se dieron **apoyos con sillas de ruedas, dos** por parte de **DIF JALISCO** a **Yetzali de Alba Gutiérrez y José Ángel González Llamas, y cuatro** sillas por parte de **DIF NACIONAL** para los beneficiarios: Esteban Sandoval Sánchez, Moisés Moreno Iñiguez, María Paz Pérez Jiménez y Evangelina Alvarado Delgadillo.

- ✓ Mediante el **Plan De Invierno en** diciembre de 2016 se hace entrega por parte de DIF JALISCO la cantidad de **151 cobijas y 151 sudaderas** distribuyéndose en todas las localidades para personas más vulnerables.
- ✓ Como celebración del **día del niño**, por parte del DIF JALISCO se organiza un evento en el **zoológico** de la ciudad de Guadalajara en el cual asistieron **70 niños** de diferentes localidades. Se colaboró en el festival realizado en la cabecera municipal con una inversión de ambos de **\$ 10,823.60 pesos**.



“Programa Educativo”

Acciones:

- ✓ Se obtuvo en comodato por parte del Gobierno del Estado un camión para transporte escolar.
- ✓ Se brindó apoyo a las escuelas del municipio para realizar el **traslado de los libros de texto gratuitos** desde Valle de Guadalupe.
- ✓ Se apoyó a las escuelas para el festejo de la Posada Navideña y la realización de los eventos del día del niño.
- ✓ Se apoyó gratuitamente a estudiantes de primaria y secundaria en el trámite de solicitud de **Becas de la Secretaría de Educación**, así como con las constancias de ingresos.



- ✓ Como premio a los **alumnos destacados** y en coordinación con el gobierno del estado, se llevó a los estudiantes de primeros lugares de las escuelas al **mundial de béisbol** celebrado en nuestro Estado.
- ✓ Se llevó a cabo la **realización del Evento a la Excelencia Educativa 2017** en el cual se reconoció a maestros con más de 25 años en la docencia y presidentes de las Asociaciones de Padres de Familia, esto con la finalidad de agradecer la gran labor en pro de nuestros estudiantes. Asimismo, se distinguió a los alumnos

destacados de las diferentes escuelas, como una forma de incentivarlos para que continúen superándose.

- ✓ En coordinación con INEEJAD se llevó a cabo la **Campaña de Certificación PEC** con el objetivo de que jóvenes y adultos pudieran concluir su educación básica; misma que tuvo respuesta favorable por parte de la población, logrando la **certificación de 68 personas** tanto de las localidades como de cabecera municipal, **26 en primaria y 42 en secundaria**.
- ✓ Una vez más, en coordinación con el Gobierno del Estado, y en apoyo a la economía familiar, se llevó a cabo la entrega de **mochilas con útiles** en la modalidad 50-50 con una aportación municipal de **\$78,262.18 pesos**; atendiendo a **7 Preescolares, 10 Primarias y 4 Secundarias, incluyendo** al sistema CONAFE en todo el municipio.
- ✓ Se realizó la gestión ante Secretaría de Educación del estado para la adquisición de **pintura e impermeabilizante** para las escuelas del municipio, obteniendo respuesta satisfactoria, beneficiándose el Preescolar **María Ever González Vallejo**, las Primarias **Benito Juárez, J. Jesús González Martín y José María Morelos y Pavón**, así como las Secundarias **Abraham González y Miguel Hidalgo y Costilla, permitiendo así tener instalaciones más bellas**.
- ✓ Luego de gestionar, nuevamente logramos que en nuestro municipio se cuente con la **Escuela de Educación Especial (USAER)**, para brindar la debida atención a nuestros niños con capacidades diferentes y/o que requieran atención especial, brindándoles así la oportunidad de integrarse a la sociedad y contar con un mejor nivel de vida, la cual iniciará sus actividades en pocos días.



“Programa Cultural”

Acciones:

La Dirección de Cultura trabajó arduamente para que este año nuevos talleres se abrieran y que los existentes crecieran en su mayoría, así como en la realización de eventos fomentando nuestras tradiciones, obteniendo los siguientes resultados:

- ✓ Contamos con un total de **9 talleres**: Pintura, Dibujo, Teatro, Danza Folklórica, Tahitiana, Azteca y Baile Moderno, con **108 beneficiarios** y recientemente se crearon los talleres de Cómputo y Elaboración de piñatas, con un total de **30 beneficiarios**.
- ✓ Se participó en el programa **Fondo Jalisco** viéndose **beneficiado con \$105,000.00 pesos**, mismos que



fueron etiquetados para **el XI Festival de Verano** logrando con ello una amplia reducción de gastos para el municipio.

- ✓ Nuestro municipio estuvo **presente en 75 ocasiones en diversos eventos**, dentro y fuera de éste, representado por los diferentes talleres: 24 del Ballet Folclórico, 11 del Ballet Tahitiano, 1 Baile Moderno, 2 Danza Azteca, 16 participaciones de la Reina en desfiles, 13 presentaciones de la Banda Municipal, 4 de los alumnos el Programa ECOS y 4 del grupo de Teatro.
- ✓ Se llevó cabo la celebración del día de muertos, con la participación de las escuelas del municipio en la elaboración de altares y catrinas.



- ✓ En abril se llevó a cabo el Primer Maratón de lectura con motivo del **Día Internacional del Libro** con la participación de alumnos de la preparatoria.

- ✓ Se llevó a cabo la celebración de **día del niño, día de las madres, día del padre**, con una inversión total de \$ 76,069.32 pesos.

La **Biblioteca LIC. AGUSTIN YAÑEZ 3136**, trabaja arduamente en el desarrollo cultural e intelectual de la comunidad mediante varias actividades:

- ✓ Como parte del **Programa de Fomento a la Lectura** se realizaron **92 horas de Cuento, 132 Círculos de Lectura, 26 Visitas Guiadas, 14 Periódicos Murales, 16 Muestras Bibliográficas, 7 Pequeños Lectores**; se expidieron **13 credenciales**, se utilizaron **4383 libros en sala y 408 en préstamos a domicilio**. Con un total de **9334 usuarios atendidos**.
- ✓ Se realizaron las **convocatorias y talleres** : **Cuanto Leo Saboreo, Mujeres en la cultura, Composiciones Literarias, Tradiciones de Mi Comunidad, Bibliotecuento: Fábulas Mitos y Leyendas, Día Internacional del Libro y los Derechos de Autor, Jornada Cultural Literaria, 2 Conferencias Impartidas por el Psicólogo Pablo González, Lecturas en Familia, Semana de Ciencia y Tecnología y Altar de Muertos y Calaveras Literarias, Festival de Lecturas de Otoño y Jornada Cultural Literaria, Taller Navideño, Mis Vacaciones En La Biblioteca 2017**; se cuenta además con el **Módulo De Servicios Digitales 601 usuarios**.



“Programa Deportivo”

La práctica de un deporte contribuye no sólo a la salud física, sino también mental, además de ayudar a adoptar estilos de vida sanos disminuyendo así factores de riesgo para el bienestar. En pro de ello hemos realizado las siguientes

Acciones:

- ✓ **En coordinación con el Club Cañadas Los Ángeles se llevó a cabo la realización de vestidores en el campo de béisbol de la cabecera municipal, con una inversión del municipio por la cantidad de \$70,000.00 pesos.**
- ✓ Se compró la **red** para campo de **béisbol** con un costo de **\$6731.05 pesos.**



- ✓ Apoyo para la compra de **playeras** para el **Torneo Copa Cañadas**, dentro del marco del XI Festival de Verano, y para la adquisición de **uniformes** de los equipos **de béisbol** de Cañadas y Temacapulín, con una inversión municipal de **\$11,090.00 pesos.**
- ✓ Apoyo con pelotas de béisbol y futbol, redes para porterías, medallas y trofeos, para los diferentes equipos y eventos, con una inversión municipal de **\$6006.34 pesos.**
- ✓ **Se otorgó el espacio para el equipamiento de un gimnasio, en el cual además se tienen los servicios de nutrición y medición de presión arterial, peso y masa corporal.**
- ✓ Se **brindó apoyo** para la **inscripción** de un **equipo de futbol juvenil** que nos representa en la liga **Regional de los Altos.**
- ✓ **Se realizó la carrera de atletismo en el municipio y se apoyó a la ya tradicional Carrera de los Remedios en Temacapulín.**
- ✓ **En coordinación con el Centro de Salud, se llevó a cabo la celebración del Día Mundial de la Actividad Física, en el cual participaron grupos de las escuelas, grupos de zumba y población en general, promoviendo la actividad física en favor y bienestar de las personas.**

“Programa Sociedad y Buen Gobierno”

Acciones:

- ✓ Se conformaron **los Comités vecinales y comunitarios** por cada obra pública realizada este año, a fin de tener una mayor eficiencia en los proyectos planteados por el Gobierno y la sociedad y una transparente aplicación de los recursos públicos.
- ✓ En coordinación con la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado (PRODEUR) y la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), se conformó **la Asociación Vecinal del Fraccionamiento La Capellanía**, a fin de integrar los respectivos expedientes y dictámenes de procedencia para la obtención de su Título de Propiedad, mediante el **Programa de Regularización de Predios Urbanos.**
- ✓ Se ha establecido un diálogo permanente de atención ciudadana, a través de la **Unidad de Transparencia**, mediante la cual se ha dado respuesta a **97 solicitudes de información.**

Nuestro municipio cuenta con grandes personalidades que a lo largo de los años han contribuido de una u otra forma con acciones en pro de Cañadas de Obregón y su desarrollo, distinguiéndose por ello en este periodo:

- ✓ Por su invaluable trabajo y tras 30 años enfocada en la educación de nuestros niños, se realizó un **Reconocimiento a la Maestra Juana Ponce García**, de la Delegación de Temacapulín.
- ✓ Como reconocimiento a la labor realizada y su gran contribución en el fomento de nuestras tradiciones, se otorgó el **Galardón al personaje Alteño al Profesor José de Jesús Ruezga Gómez**, mismo que fue **homenajado a nivel municipal** por sus **63 años de trayectoria** como **integrante de la banda municipal de Cañadas de Obregón**.



EJE 3. INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD



Objetivo General

Consolidar un modelo de aportación de servicios, el cual vaya de la mano con la calidad, eficiencia y eficacia, así como con la concertación de la sociedad tanto en la propuesta, como en la gestión, ejecución y supervisión de obras y acciones, las cuales tengan como finalidad, ofrecer mejores espacios y vialidades, de carácter utilitario, cultural y recreativo, priorizando la sustentabilidad del medio ambiente del municipio, del desarrollo urbano ordenado, del cuidado de la imagen urbana; todo dentro de un sistema que garantice por parte de la Administración Municipal, la atención expedita, cordial y eficiente que la población del Municipio demanda.

1.- ESTRATEGIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON UNA VISIÓN SUSTENTABLE

El gobierno municipal a través de la dirección de obras públicas, atiende las demandas y satisface las necesidades prioritarias de la sociedad, así mismo, contribuye con el desarrollo integral, equilibrado y sustentable del municipio de Cañadas de Obregón, a través de la ejecución de estudios, proyectos y obras públicas de infraestructura urbana, agua potable, alcantarillado, saneamiento, servicios públicos, rehabilitación, conservación y mantenimiento de caminos rurales, así como al diagnosticar y normar la operación de los programas de vivienda, que coadyuven a reducir los déficit e incrementen la cobertura de los servicios básicos para mejorar los niveles de bienestar social y calidad de vida de las familias Cañadienses; con un aprovechamiento óptimo en el manejo de los recursos asignados, cumpliendo con los principios de eficiencia, eficacia y transparencia.



Por lo anterior, es importante dar a conocer aquellas actividades relevantes que este gobierno municipal ha venido realizando durante este periodo, y que son la base para el éxito de la presente administración.

“Programa desarrollo urbano ordenado”

Acciones:

- ✓ En coordinación con la PRODEUR y mediante el programa de **Regularización de Predios Urbanos** se han entregado **57 títulos de propiedad** a particulares; y se tienen 8 expedientes en trámite. Asimismo, mediante este programa se logró obtener el título de propiedad del Panteón Municipal de Cañadas de Obregón, dado que éste no contaba con ningún documento que acreditara la pertenencia del municipio.



“Agua y sustentabilidad”

Acciones:

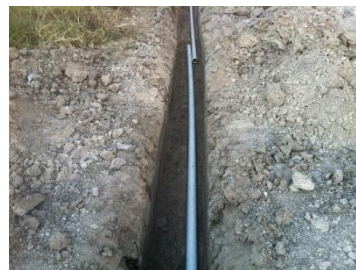
Con el objetivo fundamental de mejorar las condiciones de bienestar de la población y ofrecer la oportunidad de tener una mejor calidad de vida, se incrementó el acceso a más y mejores servicios públicos, ejecutando a través **del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercicio fiscal 2016** se realizaron las siguientes obras:

- ✓ **Rehabilitación de línea de agua potable en calles Morelos poniente, Diana Laura de Colosio y calle sin nombre, Cañadas de Obregón, Jalisco, con una inversión total de \$133,878.25 pesos.**

- ✓ **Rehabilitación de línea de agua potable en Capellanía (calle a la preparatoria),** Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión** total de **\$89,047.56 pesos.**
- ✓ **Ampliación de línea de agua potable en calles Francisco Villa y Frailes Vallejo,** Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión** total de **\$7,659.20 pesos.**
- ✓ **Ampliación de línea de agua potable en calle Heliodoro Valdivia,** Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión** total de **\$8,695.96 pesos.**

A través del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercicio fiscal 2017** se están ejecutando;

- ✓ **Rehabilitación de línea de agua potable en calle Pino,** municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión** total de **\$92,358.16 pesos.**
- ✓ **Ampliación de línea de agua potable en calle Capulín,** municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco.



De igual manera, a lo largo de este periodo se han realizado **15 conexiones nuevas y 50 registros de agua potable,** teniendo un total de **1866 tomas** registradas. Cuyos **ingresos son por \$1,665,381.90 pesos,** realizando además **gastos** por la cantidad de **\$3,444,536.48 pesos** en la compra de insumos, materiales para reparación y mantenimiento, entre otros.

“Programa saneamiento y alcantarillado”

Acciones:

A través del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercicio fiscal 2016,** se realizaron las siguientes obras:

- ✓ **Rehabilitación de líneas de drenaje en calles Morelos poniente, Diana Laura de Colosio y calle sin nombre,** Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión** total de **\$262,579.66 pesos.**
- ✓ **Rehabilitación de línea de drenaje en Capellanía (calle a la preparatoria),** Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión** total de **\$216,059.95 pesos.**
- ✓ **Rehabilitación de línea de drenaje sanitario** en la localidad de **Los Yugos,** municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión** total de **\$333,320.93 pesos.**
- ✓ **Ampliación de línea de drenaje en calles Francisco Villa y Frailes Vallejo,** Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión** total de **\$19,861.68 pesos.**



- ✓ **Línea de drenaje** en calle **ingreso al panteón** de la localidad de **Temacapulín**, municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión** total de **\$29,254.60 pesos**.
- ✓ **Rehabilitación de línea de drenaje** en calle **privada de la Luz norte**, Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión** total de **\$34,500.33 pesos**.
- ✓ **Ampliación de línea de drenaje** en calle **Heliodoro Valdivia**, Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión** total de **\$19,804.85 pesos**.

A través del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercicio fiscal 2017** se están ejecutando:

- ✓ **Línea de alcantarillado** para unir drenaje de calle **Zaragoza** con calle **Prolongación la Luz Norte**, municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, con una inversión total de **\$180,723.92 pesos**.
- ✓ **Rehabilitación de línea de drenaje** en calle **Pino**, municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, con una inversión total de **\$181,026.52 pesos**.
- ✓ **Ampliación de línea de drenaje** en calle **Capulín**, municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco.
- ✓ **Línea de alcantarillado** para unir drenaje de calle **Salinas Gortari** con calle **Flavio Romero de Velazco**, municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco.
- ✓ **Rehabilitación de línea de drenaje** en calle **Abasolo**, municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco.



“Vialidades e infraestructura urbana”

Acciones:

- ✓ A través del departamento de **Alumbrado Público** se llevaron a cabo la **reparación de 357 luminarias** y la **instalación de 34 nuevas lámparas**; **invirtiéndose** en ello un monto de **\$67,500.00 pesos**.
- ✓ A través del **Programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) ejercicio fiscal 2016** se realizó la obra: **electrificación en centro deportivo la alameda, en la cabecera municipal**, con una **aportación estatal \$266,666.67 pesos** y una **aportación municipal de \$114,285.71 pesos**, teniendo una **inversión total en obra de \$380,952.38 pesos**.
- ✓ Se realizó la obra de: **construcción de línea eléctrica en calle privada del Rincón, Cañadas de Obregón, Jalisco**, a través del **Programa 3x1 para Migrantes ejercicio fiscal 2016**, con aportaciones del gobierno federal, estatal, municipal y beneficiarios, con una **inversión total en obra de \$178,000.00 pesos**.



- ✓ Se llevó a cabo la **recontratación de servicio eléctrico** en la **Capilla de la Cofradía** y el **Kínder de la localidad de El Zapotillo**.
- ✓ Por medio del programa **Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI)** ejercicio fiscal **2016** se ejecutó la obra: **construcción de empedrado ecológico y huellas de concreto hidráulico en Capellanía (calle a la preparatoria), Cañadas de Obregón, Jalisco**, con una **inversión estatal en obra por la cantidad de \$ 1,000,000.00 de pesos**.
 
- ✓ A través del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)** ejercicio fiscal **2016** se realizó la **Ampliación de línea eléctrica en calles Carlos Salinas de Gortari y Manzanillo, Cañadas de Obregón, Jalisco**, con una **inversión total de \$341,155.36 pesos**, así como la **2da. Etapa de construcción de empedrado ecológico y huellas de concreto hidráulico en Capellanía (calle a la preparatoria), Cañadas de Obregón, Jalisco**, con una **inversión total de \$293,779.12 pesos**.
- ✓ A través del programa **Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)** ejercicio fiscal **2017** se está ejecutando la obra: **Construcción de Motivo de Ingreso en la calle Morelos Oriente** en la cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **aportación estatal de \$2,068,965.52 pesos** y una **aportación municipal de \$1,379,310.35 pesos**, teniendo una **inversión total en obra de \$3,448,275.87 pesos**.
- ✓ Por medio del programa **Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI)** ejercicio fiscal **2017** se está ejecutando la obra: **Construcción de Empedrado Ecológico y Huellas de Concreto Hidráulico en calle Pino, Cañadas de Obregón, Jalisco**, con una **inversión estatal aproximada en obra de \$ 1,000,000.00 pesos**.
- ✓ A través Programa Federal de Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (**FOREMOBA**) ejercicio fiscal **2016** se está ejecutando la obra: **Restauración de azotea del inmueble denominado Parroquia de Nuestra Señora de La Luz, Cañadas de Obregón, Jalisco**, contando con una aportación federal de \$396,000.00 pesos y una aportación de la Parroquia de Nuestra Señora de La Luz de \$400,000.00 pesos, teniendo una **inversión total de \$796,000.00 pesos**.
- ✓ El municipio de Cañadas de Obregón al ser **beneficiado** en el marco del Programa Federal de Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (**FOREMOBA**) ejercicio fiscal **2016**, el Gobierno del Estado de Jalisco a través

de la **Secretaría de Cultura** aportó la cantidad de **\$600,000.00 pesos** para la ejecución de **trabajos complementarios** para la obra: **Restauración de azotea del inmueble denominado Parroquia de Nuestra Señora de La Luz**, Cañadas de Obregón, Jalisco, los cuales consisten en la **Restauración de la cantera del atrio** de la Parroquia mencionada.

A través del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercicio fiscal 2017** se están ejecutando:

- ✓ **2da. Etapa** de construcción de **empedrado ecológico y huellas de concreto hidráulico** en calle **Pino**, Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión total de \$300,270.16 pesos.**
- ✓ **Línea eléctrica** en calle **Heliodoro Valdivia**, municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión total de \$153,753.53 pesos.**
- ✓ **Línea eléctrica** en calles **los Ángeles, Morelos poniente, Diana Laura de Colosio y calle sin nombre**, municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión de \$166,033.62 pesos.**
- ✓ **Línea eléctrica** en **camino al panteón y en calle sin nombre**, municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco.

El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social puso en marcha una estrategia en el que todas las personas participen en las decisiones y acciones de gobierno que tendrán beneficio para el desarrollo de su región.



A través de dicha estrategia **“VAMOS JUNTOS”**, en el municipio se ejecutarán los proyectos que a continuación se mencionan:

- ✓ **Rehabilitación de techo** en **Centro de Salud** de cabecera municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión estatal de \$2,000,000.00 pesos.**
- ✓ Construcción de **empedrado ahogado en concreto en la periferia del jardín de El Zapotillo**, con una **inversión estatal de \$1,442,250.00 pesos.**
- ✓ Construcción de **drenaje y rehabilitación con empedrado ahogado en concreto** en calle **Hidalgo** en Cañadas de Obregón, con una **inversión estatal de \$2,798,400.00 pesos.**

Para continuar brindando obras y acciones que beneficien a la población de las localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en el municipio, se gestionó ante la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, (SIOP), la ejecución a través del **Programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) ejercicio fiscal 2017** la obra: **Construcción de Línea de agua potable y restitución de superficie de rodamiento**

(empedrado ecológico con huellas de concreto hidráulico) en la localidad de **Rincón de Guzmán**, con una inversión estatal aproximada de **\$2,000,000.00 pesos**, dicha obra está en proceso de licitación por parte de la SIOP, la cual dará inicio próximamente.

“Programa de Apoyo a la vivienda”

Acciones:

- ✓ Para mitigar los efectos del alza de la gasolina, el Gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno del Estado implementaron **el Fondo de Contingencia para la Economía Familiar**, un fondo de aportaciones económicas para reducir el costo de la crisis económica en los sectores de la población que más lo requieran, mediante el cual **108 personas** serán **beneficiadas** con calentadores **solares** que serán instalados en próximos días; teniendo para ello una aportación **estatal** de **\$325,389.00 pesos** y **municipal** por **\$162,649.50 pesos**.

“Ecología”

Acciones:

- ✓ Se han otorgado **18 permisos**: 15 de limpia, 1 de poda de árboles, 2 de tala.
- ✓ Se mantiene un constante **mantenimiento** de las **áreas verdes** del municipio con la finalidad de tenerlas en óptimas condiciones para el goce de nuestra sociedad. Con una **inversión en equipo de \$13,000.00 pesos**.
- ✓ Para mantener limpio nuestro municipio, se lleva a cabo **la recolección de basura** en las localidades de Barreras, Temacapulín, El Zapotillo, El Zapote, Los Yugos y en cabecera municipal.

“Tecnologías de la información”

Acciones:

- ✓ A través de **recursos propios** se realizó la obra: **Suministro e instalación de antena repetidora de telefonía móvil o celular para la localidad de Temacapulín**, municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, con una **inversión** total de **\$463,390.69 pesos**. **Mediante la cual se permite a la población de dicha localidad tener una comunicación más rápida y eficiente, puesto que durante mucho tiempo habían padecido de problemas de conectividad.**



EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL



Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de la población del ámbito en todos los aspectos económicos, mediante la generación y ampliación de oportunidades y el incremento de la capacidad social, económica y productiva.

1.- Estrategia de Fomento a la Producción Agropecuaria

“Programa Desarrollo Agropecuario”

Acciones:

- ✓ El municipio de Cañadas de Obregón, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, puso en marcha el **Programa de Empleo Temporal (PET)** ejercicio fiscal **2017**, con el cual se realizó la conservación y mantenimiento de los siguientes caminos rurales:

Camino Cañadas de Obregón – Los Yugos del tramo km. 5+500 al km. 14+780

Camino Cañadas de Obregón – El Saltillo del tramo km. 0+500 al km. 6+680

Camino Zapotillo – Cerro Viejo del tramo km. 0+230 al km. 6+500

Realizándose la conservación y mantenimiento de **22.00** kilómetros de caminos rurales en total, mejorando la comunicación terrestre entre la cabecera municipal y diversas comunidades distantes en el municipio.

- ✓ A través de la **Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)** se apoyó con la cantidad de **50 sacos de semilla gratuita** a productores de maíz dentro de nuestro municipio.
- ✓ Se firmó un **convenio** de colaboración con **semillas OCSO S.P.R. DE R.L.**, logrando apoyos de hasta el **50% de descuento** para los productores en la **compra de semilla**. Se **beneficiaron 120 personas**, los cuales adquirieron un total de **722 sacos** de semilla y con hasta **\$750.00 pesos de descuento** como apoyo.

- ✓ El municipio llevó a cabo trabajos de **reparación y rehabilitación de caminos rurales y saca cosechas**, en coordinación con el **módulo de maquinaria** de la Secretaría de Desarrollo Rural en Jalisco (**SEDER**), en la zona rural, realizando **28 kilómetros de caminos habilitados**; se extrajeron 3600m³ de bancos de material, para los caminos de Santa Isabel-Tepozán-La Cueva; Temacapulín-Cofradía-Zapotillo y Cañadas-Zapotillo. Asimismo, se realizó el **desazolve de 3 bordos**, y se cubrió uno más que presentaba riesgos para la comunidad, realizando una **inversión municipal de \$36,900.00 pesos**.
- ✓ Debido a los protocolos de acceso a programas que ofertan **SEDER y SAGARPA**, se firmó **convenio** con la **Agencia de Servicios y Proyectos Integrales Región 10 de Jalisco S.C. (AGESPO)**, quien será la encargada de realizar la gestoría con las diferentes entidades y secretarías para la obtención de apoyos que beneficien directamente a los productores de nuestro municipio. Se han **generado 132 expedientes** para diferentes tipos de apoyos:
 - **33 para apoyo a la producción e implementos.**
 - **34 para apoyo al campo.**
 - **22 expedientes paquetes tecnológicos.**
 - **43 expedientes para moto aspersores.**

Estamos en espera de que éstos sean aprobados, seguros de que dichas inversiones repercutirán en mejoras del sector agropecuario de nuestro municipio incentivando la producción y mejorando la economía y el bienestar de nuestras familias.

- ✓ Se ha mantenido la campaña permanente dirigida a todos los productores agropecuarios para que tramiten su **credencial agroalimentaria**, al igual que la campaña de **aretado SINIIGA**, ambas de suma importancia para quienes se dedican a las actividades agrícolas y pecuarias.
- ✓ Dentro de las actividades de desarrollo económico, se continúa **dando seguimiento a los créditos otorgados en 2016 por parte de FOJAL** asegurando así, que la población siga teniendo acceso a dichos créditos como lo han hecho **3 pobladores de nuestro municipio dentro del periodo 2017 y con montos superiores a los \$80,000.00 pesos**.
- ✓ Se abrieron ventanillas para los **Programas del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) 2017**, para beneficio de los comerciantes de pequeños y medianos negocios, tales como apoyo para la compra de tabletas y computadoras, teniendo un alcance de **3 expedientes en trámite**.
- ✓ En coordinación con el Instituto de Formación y Educación para el Trabajo (IDEFT), se llevó a cabo el **Taller Mecánica Básica para Mujeres**, mediante el



cual se capacitó a **10 féminas del municipio**, dándoles la oportunidad de incursionar en actividades que eran exclusivas de los hombres.



2.- Estrategia de Fomento al Turismo

“Programa Turístico”

Tenemos un municipio con hermosos atractivos naturales, espectaculares obras arquitectónicas, bellas tradiciones religiosas y culturales, todas de invaluable valor, y deseamos que todos puedan conocerlas, admirarlas y disfrutarlas; en este contexto trabajamos con acciones como:

- ✓ **Elaboración** de la **Guía Turística** de los lugares más emblemáticos del municipio.
- ✓ Participación en 7 reuniones del **Consejo de Turismo** en diferentes municipios de la región, así como en el **Segundo encuentro Estatal del Consejo de Turismo**.
- ✓ Elaboración de las **letras Turísticas** en coordinación con Secretaría de Turismo.
- ✓ **Video promocional del Festival de Verano**, candidatas al título **señorita Cañadas 2017** y **lugares turísticos** de nuestro municipio, así como difusión a través de entrevistas radiofónicas y medios escritos y digitales.
- ✓ En este año tuvimos la oportunidad de recibir la grata presencia de **turistas** de la región y de otros lugares de la **República Mexicana** como Aguascalientes, Monterrey, Pachuca, México, Guadalajara, así como de **Estados Unidos** y **San Salvador**, entre otros.
- ✓ Continuamos dando seguimiento al **Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal**, el cual sirve como primer acercamiento para que todos los artesanos puedan contar con las herramientas necesarias para el desarrollo de sus productos, mediante el acceso a recursos y asesorías que otorga el Consejo Estatal de Desarrollo Artesanal. En este mismo sentido, **se creó la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal**, como un medio más de apoyo a nuestros artesanos.
- ✓ Se realizaron **3 tianguis artesanales**, donde tuvimos la oportunidad de disfrutar las magníficas creaciones de nuestros artesanos y los de la región.



EJE 5. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y GOBIERNO TRANSPARENTE



Objetivo General

Eficientar el desempeño de la Administración Municipal a través de todas y cada una de sus dependencias, capacitando constantemente a los servidores públicos, a fin de ofrecer un servicio de calidad, eficaz y eficiente, así como en el marco jurídico de la rendición de cuentas, transparentar y poner al alcance de la población, los planes de trabajo, objetivos, estrategias y programas, así como el manejo de los recursos públicos, al alcance de la ciudadanía para su debida valoración y depuración del actuar de la Administración Pública.

1.- Estrategia de Atención Ciudadana

“Programa para una mejora en la atención de la ciudadanía”

Acciones:

- ✓ Trabajamos en la elaboración y/o actualización de los **manuales de procedimientos** de las diferentes áreas para un mejor desempeño de los servidores públicos. Así mismo, se asiste s diferentes capacitaciones, todo con el fin de dar a la ciudadanía la mejor atención.
- ✓ Estamos integrando la información para recibir la acreditación en el programa Agenda para el desarrollo municipal contribuyendo a lograr la eficiencia en la administración pública.
- ✓ Contamos con un de **buzón de quejas y sugerencias** como un instrumento para recoger todas aquellas reclamaciones y observaciones que la comunidad considere pertinente, todo con la finalidad de que los servicios sean de la mejor calidad y en beneficio de todos nuestros ciudadanos.
- ✓ En el año se han **expedido 2460 oficios**, entre cartas de policía, constancia laboral, constancias de dependencia económica, cartas de recomendación, cartas de identidad, cartas de origen, constancias de residencia, cartas de modo honesto de vivir, constancias de ingresos, certificaciones.

- ✓ Se realizaron convenios con diferentes instituciones para acceder a Programas y apoyos en beneficio del Municipio, entre ellos: INAPAM, Secretaría de Cultura, Consejo Estatal de Seguridad, SEDESOL, SDIS, CEA.
- ✓ Hemos trabajado en la elaboración y/o modificación de **Reglamentos:** Panteones, Protección Civil, Rastro, Limpieza y sanidad, Construcción, Ecología y Medio ambiente, Imagen Urbana, Igualdad entre mujeres y hombres, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Policía y Buen Gobierno, Código de ética; con el fin de regular las actividades y tener un mejor servicio.

El registro civil constituye la institución fundamental para garantizar el derecho la identidad, por lo que se lleva a cabo **el Programa de Modernización Integral del Registro Civil** del Estado de Jalisco, mediante el cual se ofrece una serie de servicios oportunos y de calidad a la población, con la expedición de actas tanto de otros municipios como de otros estados.

- ✓ El movimiento demográfico registrado en las tres oficinas del registro civil de nuestro municipio por el periodo que abarca el presente informe es de: **68 nacimientos, 4 registros extemporáneos, 23 matrimonios, 15 defunciones, 4 divorcios, 2299 actas certificadas, 29 aclaraciones de actas, 31 inscripciones de nacimientos, 1 inscripción de defunción, 2 inscripciones de divorcio, 3 constancias de matrimonio. 88 altas de CURP's, 31 altas de extranjeros, 8 altas de otros estados, 22 cambios y 400 reimpresiones.**

2. - Estrategia de eficiencia recaudatoria

“Programa de Tributación eficiente”

Acciones:

Ingresos municipales del periodo: septiembre 2016- agosto 2017

Agua potable \$1, 349,563.06 pesos
Catastro \$1,898,049.66 pesos
Licencias municipales \$120,373.45 pesos
Registro civil \$127,087.58 pesos
Multas \$15,600.00 pesos
Panteón \$17,055.46 pesos
Permisos de construcción y subdivisión \$45,324.77 pesos
Certificaciones y cartas policías \$9,750.00 pesos
Rastro municipal \$21,367.44 pesos
Ingresos por festivales \$123,955.00 pesos
Renta de locales \$15,515.00 pesos
Ingresos propios \$66,332.25 pesos
Medio ambiente \$19,366.67 pesos

Aportaciones Estatales y Federales recibidas de: septiembre 2016 – agosto 2017
\$24,517,563.81 pesos

Gastos y apoyos varios

- ✓ Se entregó un **subsidio mensual al sistema DIF por \$70,000.00 pesos** de octubre de 2016 a septiembre de 2017 con una inversión total de **\$840,000.00 pesos.**
- ✓ Se **apoyó económicamente a 33 personas** de escasos recursos con beca de estudios, de medicamento y realización de estudios médicos por el total en el año de **\$129,471.45 pesos.**
- ✓ Se **apoyó con combustible** a los **estudiantes** de diferentes localidades, a **deportistas** y a personas de escasos recursos para **trasladarse a consultas médicas**, por la cantidad de **\$134,650.00 pesos.**
- ✓ Se realizó la **compra de una antena repetidora de telefonía móvil o celular** para la Delegación de Temacapulín, con un costo total de **\$463,390.69 pesos.**
- ✓ Se realizaron **pasamanos de cantera** para el **kiosco** de la **Delegación de Temacapulín**, con un costo total de **\$19,500.00 pesos.**
- ✓ Se otorgaron **apoyos** a la **Biblioteca Municipal** por la cantidad de **\$43,173.50 pesos.**
- ✓ Actualmente en la Oficina de **catastro** contamos con **2,004 cuentas Rústicas** y **2,351 cuentas Urbanas** activas. Expedimos: **50 Copias Certificadas**, **75 Certificados con Historia**, **20 Certificados de Inscripción**, **10 Certificados de No Inscripción**, **261 Certificados de no adeudo**, **252 Dictamen de Valor**, **86 Autorizaciones de Avalúo**, **134 Avisos de transmisión Patrimonial**, **Certificaciones de Catastro y Constancias**, **182 Ventas de Formas para Avisos de Transmisión Patrimonial.**

Se recibió el pago de **Impuesto predial** de **\$952,618.27 pesos.**



Queridos amigos:

Es para mí un gran honor presentarme el día de hoy ante ustedes, para rendir el Segundo Informe de actividades de la Administración 2015-2018.

Me es grato poder informarles los avances que se han dado a través de nuestra gestión en este segundo año de actividades, ya que se ha apoyado a los diferentes sectores de nuestra sociedad, siempre priorizando en bien común y en el de las personas que más lo necesitan.

Es verdad que seguimos viviendo tiempos difíciles en todos los ámbitos: social, económico, cultural, etcétera, pero, aun así, nos hemos sabido sobreponer y seguir adelante para poder brindar a nuestras familias una mejor calidad de vida.

Al igual que el primer día de la Administración, seguimos con el compromiso de trabajar por tener un Cañadas mejor, el cual podamos disfrutar todos en familia; es por eso que, acatando esa responsabilidad que se nos confió cuando emprendimos el camino el cual está concluido en dos de sus tres partes recorridas, seguimos y seguiremos trabajando con honestidad y transparencia por el bien de nuestro municipio.

Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez
Presidente Municipal



Amigos Cañadienses:

A través de este medio aprovecho para saludarlos y enviarles un cordial y afectuoso saludo, así mismo para informarles los avances y apoyos que se han otorgado durante este año 2017 en beneficio de las familias más vulnerables de nuestro Municipio.

Tengo el honor de comunicarles cómo el equipo de trabajo del DIF Municipal ha gestionado, en diferentes dependencias de gobierno proyectos para beneficio de las familias Cañadienses. Nuestro reto es disminuir la vulnerabilidad de cada niño, niña, adolescente, adulto mayor, hombre y mujer, que vive en condición de desventaja. Nuestra misión es que cada persona que demanda nuestro esfuerzo, encuentre en nuestro trabajo y dentro de sí misma, la fuerza y la tenacidad para sobreponerse a sus problemas. Todas las familias Cañadienses que nos necesitan, tengan la confianza de que estamos a su lado.

De antemano, agradezco las atenciones brindadas al DIF Municipal de Cañadas de Obregón, el cual me honro en presidir, quedando a sus órdenes.

María Yolanda Martín Alcalá
Presidenta Del Sistema DIF Municipal.

